
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2018, a las 10h30 en el local social de la Compañía, ubicado en el Camino Antiguo a Nayón SN y Leonardo Tejada, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA.**; encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

1.- Aprobación de los balances generales 2017 bajo las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidenta de la Junta, la Sra. Andrea Hidalgo Maldonado; y actúa como Secretario de la misma, el Abg. Diego Francisco Andrade Proaño.

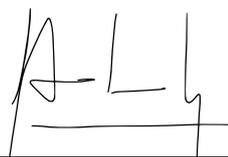
Como único punto del orden del día la Presidenta de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros en NIIF del Ejercicio Fiscal 2017.

Los socios resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidenta dispone un receso de treinta minutos para la redacción del presente Acta, la misma que se lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia firman al pie de la presente.



Andrea Hidalgo Maldonado
Presidenta
ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA.



Diego Francisco Andrade Proaño
Gerente General – Secretario - Socio
ANDRADE PROAÑO CÍA. LTDA.